

Informe No. 1

Dinámicas electorales y políticas en la trayectoria hacia la segunda vuelta presidencial: espectro político y cultura política



Centro de Estudios Políticos y Económicos del Cesar
Valledupar, Colombia
2026

Introducción:

Los resultados de la primera vuelta del pasado 31 de mayo en la carrera hacia la Presidencia de la República, contra todo pronóstico, otorgaron el triunfo a la derecha.

Dicho resultado puede considerarse sorpresivo en la medida en que, de acuerdo con cifras oficiales debidamente soportadas, el país ha registrado en los últimos años avances en materia social. Entre estos destacan la reducción de la pobreza monetaria y multidimensional, la disminución histórica del desempleo a un dígito, el incremento del salario mínimo hasta el techo autorizado por la Constitución -lo que sitúa al país entre aquellos con mayor nivel salarial promedio en América Latina-, así como la implementación de la reforma agraria más amplia de la historia reciente, con la entrega de aproximadamente 2.700.000 hectáreas.

No obstante, estos resultados también pueden interpretarse como una expresión de inconformidad ciudadana, en la medida en que el Gobierno en curso ha enfrentado dificultades en materia administrativa, se ha visto involucrado en controversias asociadas a presuntos hechos de corrupción y ha sido objeto de críticas significativas en materia de seguridad, ámbito en el cual la percepción ciudadana resulta particularmente crítica.

Para comprender los resultados de la primera vuelta presidencial, resulta pertinente recurrir a herramientas analíticas propias de la Ciencia Política, particularmente aquellas dirigidas al estudio de las orientaciones de la ciudadanía frente al sistema político, sus actitudes hacia la democracia, los niveles de confianza institucional, los patrones de participación política y el conjunto de valores que sustentan la legitimidad del orden político. Estos elementos permiten examinar la forma en que los ciudadanos evalúan las instituciones, procesan sus preferencias y toman decisiones electorales en contextos de competencia democrática. De manera complementaria, la antropología política aporta categorías útiles para comprender las identidades colectivas y las tradiciones políticas que estructuran la relación de los individuos y las comunidades con el poder.

Desde esta aproximación, el análisis de la coyuntura electoral exige examinar tanto la configuración actual del espectro político como los rasgos centrales de la cultura política colombiana, entendida como el conjunto de valores, percepciones y orientaciones que influyen en las preferencias ciudadanas y condicionan la manera en que se construye el apoyo o el rechazo a determinados proyectos políticos.

Resultados a la luz del espectro político:

Para comprender el marco teórico del espectro político, resulta pertinente acudir a uno de los autores más influyentes de la Ciencia Política contemporánea, Norberto Bobbio, quien lo conceptualiza a partir de la díada derecha–izquierda, a la que se suma una posición intermedia, el centro, configurando un esquema compuesto por cinco ubicaciones: extrema izquierda, centro-izquierda, centro, centro-derecha y extrema derecha. En este modelo, los extremos se ubican en los márgenes del sistema político, mientras que las posiciones de centro-izquierda y centro-derecha se aproximan al centro sin abandonar su orientación ideológica fundamental. El centro, en este sentido, opera como un punto de equilibrio relativo entre ambas tradiciones.

Para Bobbio (1996), la diferencia sustantiva de esta díada radica en la forma en que cada tradición política concibe la igualdad. Sin embargo, esta no debe entenderse como un valor absoluto, sino como un concepto relativo y multidimensional que remite a tres interrogantes fundamentales: igualdad entre quiénes, respecto de qué bienes o cargas, y conforme a qué criterio de distribución. La divergencia central radica, por tanto, en la valoración de las desigualdades existentes en la sociedad. Mientras la izquierda tiende a considerar que los seres humanos son más iguales que desiguales, y que buena parte de las desigualdades observables responden a condiciones sociales susceptibles de transformación, la derecha sostiene que las diferencias entre los individuos tienen un mayor peso explicativo y que ciertas desigualdades responden a factores naturales, funcionales o estructurales difíciles de revertir. De allí se deriva una mayor valoración del orden, la jerarquía y la diferenciación social como elementos constitutivos del orden político.

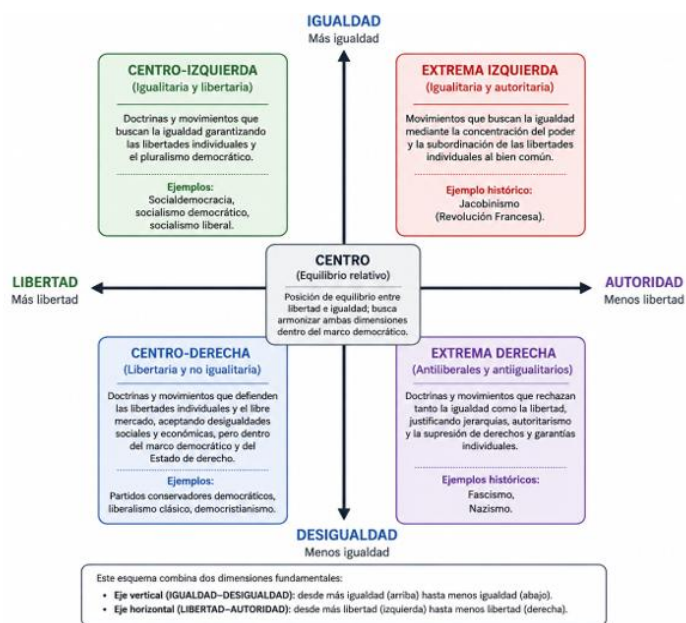
Bobbio plantea, además, una segunda díada analítica: extremismo-moderación. A diferencia de la oposición entre derecha e izquierda, esta no remite a los fines perseguidos por los actores políticos, sino a los medios utilizados para alcanzarlos. Desde esta perspectiva, los movimientos extremistas, independientemente de su ubicación ideológica, comparten una tendencia a cuestionar o debilitar los procedimientos propios de la democracia liberal. En este sentido, el autor sostiene que la dimensión antidemocrática constituye un punto de convergencia entre expresiones extremas del espectro político¹.

¹ Dice Bobbio que “parece muy claro que un extremista de izquierda y uno de derecha tienen en común la antidemocracia (un odio, si no un amor). Ahora la antidemocracia les une no por el lado que representan en su afiliación política sino únicamente en cuanto que en esa afiliación representan las alas extremas. Los extremos se tocan” (1996, p. 77).

Esta discusión se articula, a su vez, con una tercera dimensión fundamental: libertad–autoridad. En este plano, las posiciones extremas tienden a privilegiar formas más intensas de autoridad política y muestran una menor adhesión a los principios liberales que caracterizan a las democracias constitucionales. En consecuencia, bajo esta lógica analítica, el extremismo, ya sea de derecha o de izquierda, presenta una inclinación hacia formas más autoritarias de ejercicio del poder político.

A partir de la combinación de las dimensiones igualdad–desigualdad y libertad–autoridad, Bobbio distingue cuatro grandes posiciones dentro del espectro político:

- La extrema izquierda sociedad a movimientos simultáneamente igualitarios y autoritarios, cuyo ejemplo histórico más representativo es el jacobinismo surgido de la Revolución Francesa.
- La centro-izquierda como corrientes igualitarias de corte liberal, en las que se ubican diversas expresiones de la socialdemocracia y del socialismo liberal.
- La centro-derecha en la que se encuentran doctrinas y movimientos a la vez libertarios y no igualitarios, dentro de los cuales se incluyen los partidos conservadores, que se distinguen de las derechas reaccionarias por su fidelidad al método democrático, limitando la igualdad a la que se da frente a la ley;
- La extrema derecha, integrada por doctrinas y movimientos simultáneamente antiliberales y antiigualitarios, entre cuyos ejemplos históricos más representativos se encuentran el fascismo y el nazismo.



Gráfica 01. Espectro Ideológico según Norberto Bobbio

Fuente: elaboración propia con base en Bobbio (1996).

A partir de este marco de análisis, las categorías derivadas del esquema de Bobbio se utilizan aquí como una herramienta de lectura del espacio político, en términos de orientaciones generales y no como una tipología cerrada de comportamiento electoral. En consecuencia, la relación entre ubicación ideológica y comportamiento electoral no es lineal ni determinista, sino probabilística y mediada por distintos niveles de análisis.

Con esta salvedad, resulta pertinente indagar por el tipo de votante que se inclina hacia cada una de estas posiciones ideológicas, así como por la naturaleza de dicha preferencia. En particular, interesa establecer si estas responden a convicciones estructuradas, tales como identidad ideológica, valores morales o religiosos, visión del Estado y del mercado, o concepción de la democracia y los derechos, o si, por el contrario, se explican por factores coyunturales y de carácter pragmático, como la situación económica, la seguridad, el empleo, la inflación, la corrupción o la evaluación del desempeño gubernamental.

Esta distinción permite evaluar si se está en presencia de una transformación estructural de las preferencias políticas o, más bien, de una reacción transitoria frente a las circunstancias del momento.

En la historia política del país, y recientemente como podemos evidenciar en las Encuestas de Cultura Política del DANE, ambos tipos de comportamiento han coexistido. Por una parte, existen votantes que apoyan de manera sostenida proyectos progresistas por razones asociadas a la justicia social, la redistribución o la ampliación de derechos, actuando principalmente desde la convicción. Por otra, se identifican electores cuya preferencia varía en función de variables como la inflación, la seguridad, el empleo o la percepción del desempeño gubernamental, actuando predominantemente desde la coyuntura.

No obstante, en la práctica la mayoría de los ciudadanos combina ambos componentes. Por ello, diversos estudios distinguen entre voto identitario o de convicción, voto de evaluación o desempeño, voto clientelar o de intercambio, y voto de protesta o castigo.

En este contexto, surge la pregunta por la composición del electorado de los 20.049.860 votantes que respaldaron los proyectos políticos de Iván Cepeda y Abelardo de la Espriella, en términos de cuántos corresponden a una adhesión ideológica estructurada y cuántos responden a motivaciones pragmáticas con baja o nula identificación programática.

A partir del análisis de los programas de gobierno es posible aproximarse a una caracterización de los perfiles de votantes asociados a cada propuesta. Esto se debe a

que, más que una disputa entre liderazgos individuales, se configura una competencia entre dos visiones diferenciadas del Estado, la sociedad y el cambio político.

En el caso del proyecto político de Abelardo de la Espriella (Movimiento Defensores de la Patria, 2026), se pueden identificar cinco tipos de votantes a los que el programa pretende convencer, algunos con anclaje ideológico y otros de carácter más pragmático, articulados en torno a los siguientes ejes programáticos: seguridad y ofensiva militar contra grupos armados; reducción del tamaño del Estado -el programa propone acotarlo en un 40%-; economía de orientación libertaria -como la de Milei en Argentina-; reactivación de hidrocarburos y fracking; alianzas estratégicas con Estados Unidos e Israel; defensa de la familia tradicional y valores cristianos; endurecimiento del sistema penal mediante un modelo penitenciario inspirado en el enfoque de Nayib Bukele - presidente de El Salvador-; y eliminación de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

En este marco, se identifica en primer lugar un votante influenciado por el orden y seguridad, que considera la inseguridad como el principal problema del país, percibe una pérdida de control territorial por parte del Estado y manifiesta preocupación por el fortalecimiento de actores armados ilegales. En segundo lugar, se ubican las clases medias urbanas orientadas a la estabilidad, compuestas por comerciantes, profesionales independientes y pequeños y medianos empresarios, caracterizadas por la percepción de una carga tributaria elevada y por la búsqueda de estabilidad económica.

En tercer lugar, se encuentran los conservadores culturales, es decir, ciudadanos con alta valoración de la religión, defensores de la familia tradicional y críticos de agendas progresistas en materia cultural. En cuarto lugar, se identifica un votante de carácter reactivo o anti-gobierno, cuya motivación principal no es programática sino de rechazo a la administración del presidente Petro, lo que configura un voto predominantemente coyuntural. Finalmente, se ubican los sectores productivos vinculados a la minería, el petróleo y la agroindustria, que perciben las restricciones ambientales como un obstáculo al crecimiento económico y privilegian un modelo extractivo como motor de desarrollo.

En contraste, el proyecto político de Iván Cepeda (Pacto Histórico, 2026) se estructura en torno a pilares como la revolución ética; la profundización de reformas sociales; la paz y la reconciliación; la reforma agraria; la participación ciudadana; el enfoque diferencial de derechos para mujeres, pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes y víctimas; la reducción de la desigualdad; la lucha contra la corrupción; y el fortalecimiento de la democracia participativa.

A partir de estos ejes, se identifican distintos perfiles de votantes. En primer lugar, el votante progresista, que identifica las desigualdades estructurales como el principal problema nacional y atribuye al Estado un papel central en su corrección. En segundo lugar, los jóvenes urbanos, caracterizados por su sensibilidad frente a temas ambientales, derechos humanos, diversidad, inclusión y participación política. En tercer lugar, los beneficiarios o simpatizantes de reformas sociales, entre los que se encuentran trabajadores, campesinos, sindicalistas y sectores populares urbanos.

En cuarto lugar, el votante de paz, que prioriza el diálogo y la implementación de acuerdos como eje fundamental de la estabilidad política, y rechaza enfoques exclusivamente militaristas del conflicto. Especialmente quienes consideran que el Acuerdo de Paz del 2016 significó un avance, y que esta forma de solucionar conflictos es una opción para las nuevas violencias que se han reconfigurado en el país. Finalmente, se identifican sectores académicos e intelectuales que muestran afinidad con discursos centrados en derechos humanos, memoria histórica y procesos de democratización.

Análisis del momento político a través de la Cultura Política:

Para el presente análisis, resulta central el estudio de la Encuesta de Cultura Política 2023 del DANE, aplicada entre octubre y noviembre de dicho año y publicada en abril del 2024, la cual constituye una fuente relevante no solo para observar preferencias declaradas, sino para aproximarse al estado cultural de la democracia colombiana. Considerada en conjunto, la encuesta describe una sociedad que mantiene una adhesión normativa a la democracia como principio, pero que evidencia altos niveles de desconfianza hacia las instituciones encargadas de su funcionamiento.

La Encuesta de Cultura Política del 2023 revela, en términos generales, una paradoja: mientras se observa una mejora en la percepción sobre la protección de derechos, la satisfacción con la democracia y una reducción relativa en la percepción de corrupción con respecto a los resultados del 2021, persisten tres núcleos de malestar persistente, asociados a la inseguridad, la desconfianza institucional y el desapego frente a los partidos políticos.

Entre los datos más relevantes sobre confianza se encuentra el hecho de que esta es baja en términos generales: solo el 15,2% de la población manifiesta confiar mucho en la Presidencia, el 10,7% en el Congreso y apenas el 6,6% en los partidos políticos. Las instituciones con mayor nivel de confianza son las Fuerzas Militares (24,9%), la Registraduría (23,4%) y la Defensoría del Pueblo (21,8%).

Este patrón es relevante por dos razones. Por un lado, constata que la ciudadanía mantiene adhesión al principio democrático, pero expresa una desconfianza sistemática hacia las instituciones representativas. Pero también hace patente que, aun en contextos de avances sociales objetivos, como los arriba señalados, la incapacidad de traducir dichos avances en confianza política mantiene al electorado en un estado de disponibilidad hacia opciones *antiestablishment* o de orientación punitiva.

Una primera lectura de estos resultados sugiere que los avances sociales no son necesariamente suficientes para traducirse en respaldo electoral cuando la ciudadanía estructura sus decisiones políticas a partir de percepciones de inseguridad, desconfianza institucional y desorden. En efecto, la inseguridad continúa figurando entre las principales preocupaciones ciudadanas, mientras que la evaluación de las condiciones de seguridad en ciudades y municipios se mantiene en niveles relativamente bajos. Este contexto genera condiciones favorables para la consolidación de discursos centrados en el orden, la autoridad y el castigo, incluso cuando estos puedan entrar en tensión con agendas de derechos previamente consolidadas.

De manera complementaria, entre los problemas que la ciudadanía identifica como más relevantes sobresalen el incremento del costo de los alimentos, las tarifas de los servicios públicos, la movilidad y la carga tributaria. En contraste, asuntos como las violaciones de derechos humanos, la discriminación o la protección del medio ambiente ocupan posiciones considerablemente más bajas dentro de la jerarquía de preocupaciones sociales. En conjunto, estos resultados sugieren que el comportamiento electoral se encuentra fuertemente condicionado por preocupaciones materiales inmediatas, particularmente aquellas relacionadas con la seguridad, el costo de vida y los ingresos de los hogares, más que por debates ideológicos o programáticos de carácter abstracto.

A partir de este marco general, el análisis de las distintas dimensiones de la encuesta permite identificar hallazgos particularmente relevantes para comprender el comportamiento electoral y las percepciones ciudadanas sobre el sistema político.

En materia de democracia y legitimidad del régimen, los resultados muestran que la ciudadanía colombiana mantiene una sólida adhesión a los principios democráticos. Más del 80% de los encuestados considera indispensables para la democracia elementos como la existencia de elecciones libres, el derecho a elegir y ser elegido, la participación ciudadana, el equilibrio de poderes y la independencia judicial. Este hallazgo sugiere que no existe una crisis de legitimidad de la democracia como principio normativo. Por el contrario, los datos indican que la principal fuente de malestar se encuentra en la evaluación de su funcionamiento concreto.

De hecho, mientras en 2021 el 52,2% de los encuestados manifestaba altos niveles de insatisfacción con la democracia, en 2023 esta proporción descendió al 33,7%, lo que refleja una mejora relativa en la percepción sobre el desempeño del sistema político. En consecuencia, más que un cuestionamiento a la democracia como forma de gobierno, los ciudadanos parecen expresar una demanda por instituciones más eficaces, representativas y capaces de responder a los problemas colectivos.

Otro de los hallazgos relevantes se relaciona con la percepción de protección de derechos. Los resultados muestran un incremento significativo en la proporción de ciudadanos que consideran garantizados distintos derechos fundamentales. En educación, salud, trabajo y vivienda, este indicador pasó de 31,6% a 49,2%; en los derechos a la vida y la seguridad, de 30,5% a 46,8%; en los derechos de las mujeres, de 26,0% a 40,7%; y en los derechos de grupos minoritarios, de 23,8% a 36,3%.

Estos resultados sugieren que, entre 2021 y 2023 -a un año de iniciado el gobierno Petro-, una proporción importante de la ciudadanía percibió avances en materia de inclusión social, reconocimiento de derechos y capacidad estatal para garantizar ciertas prestaciones fundamentales. Desde la perspectiva del constitucionalismo transformador, este hallazgo adquiere especial relevancia, en la medida en que podría interpretarse como una mejora en la percepción ciudadana sobre el cumplimiento efectivo de algunas de las promesas sustantivas contenidas en el orden constitucional. Si bien esta percepción no implica necesariamente una evaluación positiva integral del Gobierno, sí constituye un indicador relevante para comprender la valoración social de determinadas políticas públicas y transformaciones institucionales impulsadas durante ese periodo.

En cuanto a los canales de información política, la televisión continúa siendo el medio principal. No obstante, las redes sociales alcanzan un 62,9% de uso como fuente de información política, seguidas por conversaciones personales (49,3%) y prensa escrita (24,4%). Esto sugiere que hay una migración progresiva de la formación de opinión pública hacia espacios menos institucionalizados y más mediados por dinámicas emocionales y algorítmicas. Este entorno favorece la simplificación de los mensajes políticos, la polarización, el liderazgo personalista y las campañas basadas en emociones, factores que inciden directamente en la competitividad de opciones políticas no tradicionales o de corte radical.

En cuanto a la corrupción, la salud continúa siendo percibida como el principal foco de este fenómeno, con un 42%. Sin embargo, se observa una disminución en la percepción de deterioro general: quienes consideran que la corrupción aumentó pasan del 73,2% en 2021 al 51,5% en 2023. Así, aunque esta percepción mejora, los niveles siguen siendo

estructuralmente altos. En consecuencia, la corrupción continúa operando como una categoría central en la explicación del descontento político y en la evaluación del sistema institucional.

La Encuesta también indaga por la participación en las elecciones presidenciales de 2022. El 89,5% de los encuestados declaró haber ejercido su derecho al voto. Entre quienes se abstuvieron, las razones más frecuentemente mencionadas fueron el desinterés por la política, la percepción de incumplimiento de promesas por parte de los dirigentes, la corrupción y la falta de credibilidad en el sistema electoral.

Este patrón sugiere que la abstención no responde principalmente a motivaciones ideológicas, sino que puede interpretarse como una manifestación de desafección frente a la representación política y al funcionamiento de las instituciones. El hallazgo resulta particularmente relevante para comprender la dinámica de una segunda vuelta presidencial, en la medida en que revela la existencia de un segmento del electorado potencialmente movilizable, cuya participación depende menos de la afinidad ideológica y más de la capacidad de las campañas para generar confianza, credibilidad y expectativas de cambio.

La encuesta también permite identificar transformaciones relevantes en la autoubicación ideológica de la ciudadanía. La proporción de personas que se identifican con la derecha pasó del 17,9% en 2021 al 23,9% en 2023, mientras que la izquierda se mantuvo relativamente estable, pasando del 14,0% al 13,3%. Por su parte, el centro continuó siendo la posición predominante, aunque registró una reducción del 44,3% al 40,7%.

Estos resultados permiten extraer varias conclusiones. En primer lugar, Colombia mantiene una estructura ideológica predominantemente centrista, lo que confirma la importancia electoral de los sectores moderados y de los votantes con preferencias menos polarizadas. En segundo lugar, se observa un crecimiento significativo de la identificación con la derecha entre 2021 y 2023, fenómeno que coincide con un contexto marcado por preocupaciones asociadas a la seguridad, el orden público y la evaluación del desempeño gubernamental. Finalmente, la relativa estabilidad de la izquierda, pese a encontrarse en el ejercicio del poder, sugiere una capacidad limitada para ampliar su base de identificación ideológica más allá de sus apoyos tradicionales. En conjunto, estos elementos contribuyen a contextualizar el desempeño electoral de las candidaturas de derecha en la primera vuelta presidencial y permiten comprender mejor las condiciones estructurales que hicieron posible una contienda altamente competitiva entre proyectos políticos de signo opuesto.

En cuanto a los partidos políticos y representación, solo el 12,1% de los ciudadanos se identifica con alguno de estos, mientras que el 87,9% no se identifica con ninguno. Las principales razones asociadas a este fenómeno son la falta de credibilidad, la corrupción y el incumplimiento de promesas. Aunado a algunos resultados ya señalados, estos datos evidencian una crisis de representación más que una crisis del régimen democrático en sí mismo. Es decir, la ciudadanía no rechaza la democracia, pero sí a sus intermediarios institucionales.

Sobre capital social, la Encuesta da cuenta de que solo el 15% de la población declara pertenecer a alguna organización comunitaria, mientras que el 44% no cuenta con redes cercanas de confianza y apoyo. Este bajo nivel de capital social refleja una débil densidad organizativa de la sociedad civil y una limitada participación en estructuras colectivas, lo que produce una sociedad atomizada e impacta negativamente en la calidad de la democracia deliberativa.

Aun así, los niveles de discriminación reportados son relativamente bajos. La discriminación por orientación sexual aparece en 0,4%, y solo el 5,1% de los encuestados manifiesta incomodidad frente a la posibilidad de tener vecinos LGBT. Este resultado sugiere que la sociedad colombiana presenta niveles de tolerancia superiores a los que frecuentemente se asumen en el debate público.

En conclusión, la Encuesta de Cultura Política 2023 permite caracterizar una sociedad atravesada por cinco rasgos estructurales interdependientes: una adhesión normativa sólida a la democracia como principio de legitimidad política; una desconfianza persistente y transversal hacia las instituciones de representación; una configuración ideológica predominantemente centrista, con un desplazamiento relativo hacia posiciones de derecha en el periodo reciente; una orientación del comportamiento político fuertemente condicionada por preocupaciones materiales inmediatas, especialmente asociadas a seguridad, ingresos y acceso a servicios públicos; y un bajo nivel de capital social, reflejado en escasa participación organizativa y débiles redes de confianza colectiva.

Estos datos dan luz a la reñida contienda del pasado 31 de mayo, al evidenciar que, más que un alineamiento ideológico estable, el resultado refleja la activación de un electorado altamente sensible a variables coyunturales, especialmente en torno a seguridad, percepción de orden público, desempeño institucional y confianza en la capacidad de gobierno.

En este contexto, la evidencia de la Encuesta no permite anticipar resultados electorales de forma determinista, pero sí delimita las condiciones estructurales bajo las cuales se

organiza la competencia política. En particular, muestra que el peso del centro ideológico, la baja identificación partidista y la desconfianza institucional generan un sistema de preferencias altamente móvil, en el que las campañas no compiten únicamente por convicción ideológica, sino por capacidad de interpretación y jerarquización de las principales preocupaciones ciudadanas.

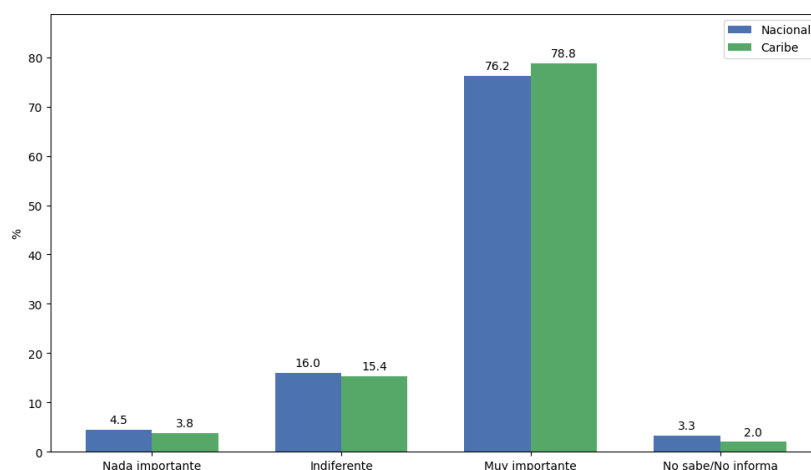
Las recientes elecciones confirman este patrón en la medida en que la competencia en primera vuelta no se resolvió en torno a clivajes ideológicos rígidos, sino mediante la articulación de narrativas de seguridad, eficacia estatal y cambio institucional, con capacidad de movilizar tanto votantes de orientación conservadora como segmentos moderados y volátiles del centro político. En este sentido, la distancia entre resultados sociales agregados y comportamiento electoral efectivo se explica por la mediación de percepciones de inseguridad, desconfianza institucional y evaluación del desempeño gubernamental.

En consecuencia, el escenario descrito es consistente con una lógica de competencia abierta en la que distintas ofertas políticas pueden alcanzar niveles significativos de competitividad no solo por afinidad ideológica, sino por su capacidad de estructurar demandas que la sociedad requiere. Esto adquiere especial relevancia de cara a la segunda vuelta del 21 de junio de 2026, en la que la reconfiguración de apoyos dependerá en gran medida de la capacidad de cada candidatura para captar el voto centrista, el voto no identificado partidariamente, el voto de evaluación o rechazo y el voto abstencionista.

Cultura política en la Región Caribe y su capítulo en el Departamento del Cesar:

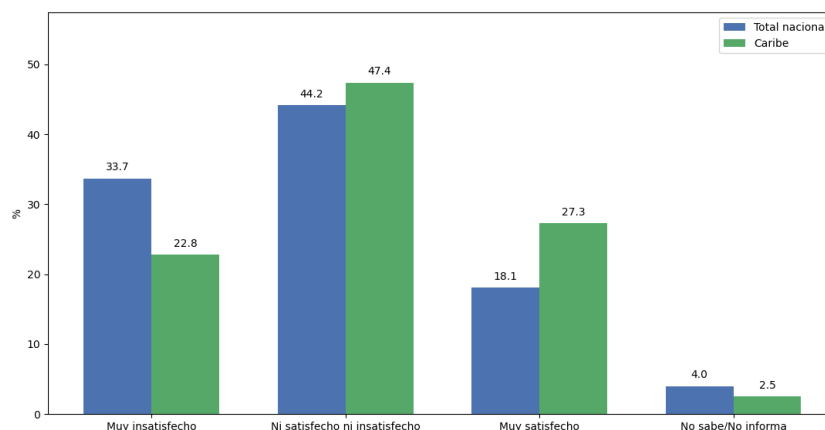
Los resultados de la Encuesta de Cultura Política del DANE presentan desagregaciones regionales que permiten identificar patrones diferenciados respecto del promedio nacional. En el caso de la región Caribe, conformada por Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre, se observan rasgos particulares en la valoración de la democracia y en la percepción de su funcionamiento.

En términos normativos, el 78,8% de los encuestados en la región Caribe considera muy importante vivir en un país democrático, cifra superior al promedio nacional (76,2%). De manera consistente, el porcentaje de personas que considera que no es nada importante vivir en democracia es menor en la región (3,8%) que en el agregado nacional (4,5%). Este patrón sugiere una adhesión normativa ligeramente más elevada al principio democrático en la región Caribe.



Gráfica 02. Porcentaje de la población a nivel nacional y en la región caribe, según la importancia que le dan a vivir en un país democrático

Fuente: elaboración propia con datos de DANE (2024).



Gráfica 03. Porcentaje de la población a nivel nacional y en la región caribe, según su satisfacción con el funcionamiento de la democracia en el país

Fuente: elaboración propia con datos de DANE (2024).

En la misma dirección, la percepción sobre el carácter democrático del país también muestra una valoración relativamente más positiva en la región. El 37,6% de los encuestados en el Caribe considera que Colombia es un país democrático, frente al 33,8% a nivel nacional. Asimismo, el 56,6% la califica como medianamente democrática, en comparación con el 58,1% del total nacional.

Esta tendencia se refuerza al observar los niveles de satisfacción con el funcionamiento de la democracia. Mientras que a nivel nacional el 18,1% se declara muy satisfecho con la democracia, en la región Caribe este porcentaje asciende al 27,3%. De forma inversa, la insatisfacción es menor en el Caribe (22,8%) que en el promedio nacional (33,7%).

En conjunto, estos resultados muestran que, pese a la heterogeneidad territorial, la región Caribe presenta una valoración relativamente más positiva tanto del principio democrático como de su funcionamiento en comparación con el promedio nacional. Ello indica que la legitimidad democrática no se distribuye de manera homogénea en el territorio, sino que presenta variaciones asociadas a percepciones diferenciadas sobre el desempeño institucional. Este hallazgo contribuye a la comprensión de resultados electorales recientes, entre ellos el desempeño favorable de Iván Cepeda en la primera vuelta del 31 de mayo en la región Caribe.

Estos resultados son relevantes en la medida en que evidencian una brecha persistente entre la alta valoración normativa de la democracia y la menor satisfacción con su funcionamiento efectivo. Sin embargo, en clave comparada, también permiten matizar diagnósticos homogéneos sobre la cultura política nacional, en tanto la región Caribe -y, en particular, el caso del Cesar- presenta indicadores de adhesión y valoración democrática ligeramente superiores al promedio nacional. Esto sugiere la existencia de una cultura política caracterizada por una legitimidad democrática relativamente más alta en términos actitudinales, aunque coexistente con tensiones asociadas al desempeño institucional y a prácticas políticas de baja calidad democrática.

En relación con la confianza institucional, los datos permiten matizar las interpretaciones que describen la cultura política del Caribe como estrictamente “parroquial”, como diversos analistas proponen. Si bien los niveles de confianza son bajos en todas las instancias analizadas, resulta relevante la distribución de las respuestas. En comparación con el promedio nacional, la región Caribe presenta consistentemente menores niveles de desconfianza explícita y una mayor concentración en categorías intermedias de evaluación (“ni mucho ni poco”). Esto sugiere una relación ambivalente con las instituciones políticas: estas no generan una adhesión fuerte ni confianza consolidada, pero tampoco son percibidas como completamente ajenas o irrelevantes en la vida política cotidiana.

En conjunto, estos hallazgos apuntan a una cultura política en la que la valoración normativa de la democracia convive con una baja confianza en sus instituciones concretas, dando lugar a una ciudadanía que no se distancia del sistema político, pero que tampoco establece vínculos de alta intensidad con sus mecanismos formales. Esta configuración ayuda a explicar la persistencia de formas de intermediación personalizada y prácticas clientelares en territorios como el Cesar, donde el apoyo al régimen democrático como ideal no se traduce necesariamente en confianza efectiva hacia las instituciones representativas.

Tabla 01. Porcentaje de confianza en algunas instituciones, nivel nacional y región caribe

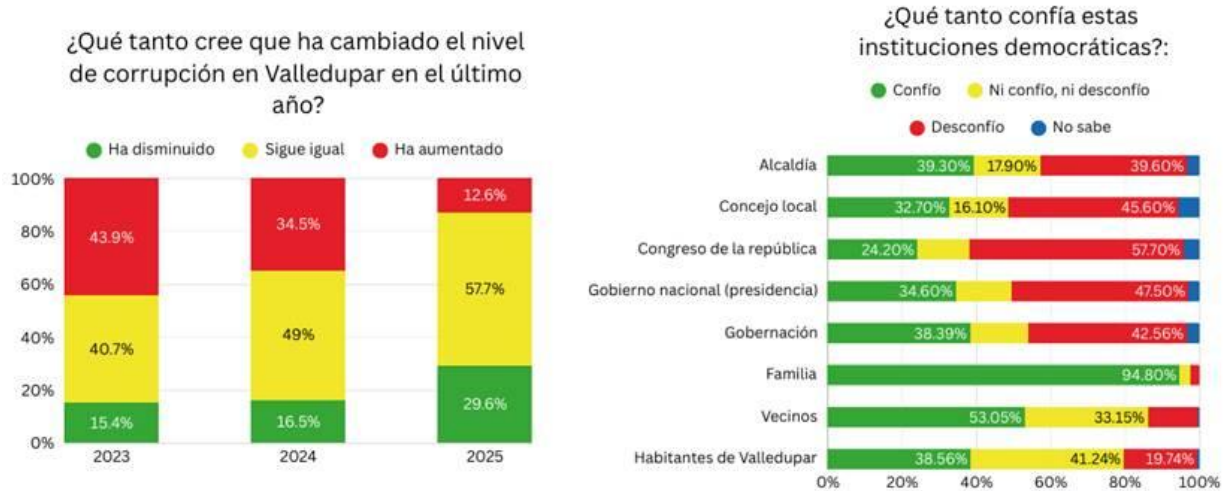
Qué tanto confía usted en las siguientes instituciones y/o actores:		Nacional	Caribe
Alcaldía Municipal/Distrital	No confía (1-2)	39,4	36,1
	Ni mucho ni poco (3)	40,8	43,1
	Confía mucho (4-5)	13,7	16,4
	No sabe/ No Informa	6,1	4,4
Asamblea departamental	No confía (1-2)	40,6	35,2
	Ni mucho ni poco (3)	39,4	44,6
	Confía mucho (4-5)	10,4	11,5
	No sabe/ No Informa	9,6	8,7
Concejos municipales/distritales	No confía (1-2)	41,8	37,7
	Ni mucho ni poco (3)	39,9	44,6
	Confía mucho (4-5)	10,3	11,5
	No sabe/ No Informa	8	6,2
Partidos o movimientos políticos	No confía (1-2)	57,2	49
	Ni mucho ni poco (3)	30,9	38,1
	Confía mucho (4-5)	6,3	8,3
	No sabe/ No Informa	5,6	4,6
Gobernación	No confía (1-2)	39	34,9
	Ni mucho ni poco (3)	40	43,8
	Confía mucho (4-5)	13,6	14,9
	No sabe/ No Informa	7,4	6,3

Fuente: elaboración propia con datos de DANE (2024).

Nota: para el caso de gobernación y asamblea, las preguntas no se aplican a Bogotá, con lo cual no se encuentra en el dato del agregado nacional.

Los datos más recientes de la Encuesta de Percepción Ciudadana de Valledupar Cómo Vamos (2025) permiten complementar este diagnóstico. En primer lugar, los niveles de desconfianza institucional son comparables e incluso superiores a los observados en la

región Caribe según la Encuesta de Cultura Política del DANE (2023). En el caso de la Alcaldía de Valledupar, el 39,6% de los encuestados manifiesta desconfianza, frente al 36,1% regional; para el Concejo municipal, la desconfianza asciende al 45,6%, frente al 37,7%; y en el caso de la Gobernación, alcanza el 42,56%, frente al 34,9% regional. Estos datos confirman la persistencia de niveles elevados de desconfianza hacia las instituciones políticas subnacionales.



Gráfica 04. Confianza en las Instituciones en Valledupar

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana de Valledupar Como Vamos (2025).

No obstante, el análisis agregado muestra la existencia de un segmento relevante de respuestas intermedias y de confianza, lo que impide caracterizar el fenómeno como un rechazo absoluto del sistema institucional. En este sentido, más que una mejora lineal y consolidada en la percepción institucional, los datos sugieren la persistencia de una relación ambivalente con la democracia y sus instancias de representación, caracterizada por la coexistencia de evaluación crítica y desconfianza estructural.

En materia de percepción de la corrupción, aunque el 29,6% de la ciudadanía de Valledupar considera que esta ha disminuido -lo que representa un incremento superior a diez puntos porcentuales respecto del año anterior-, el 70,3% considera que la corrupción se mantiene igual o ha empeorado. Esto indica que, pese a señales incipientes de mejora en la percepción ciudadana, la corrupción continúa ocupando un lugar central en la evaluación negativa del desempeño institucional.

En términos generales, los datos sugieren que tanto en la región Caribe como en el caso de Valledupar predomina una visión crítica de las instituciones democráticas que no equivale a un desapego del sistema político. Por el contrario, se observa la coexistencia de un apoyo normativo a la democracia como forma de gobierno con una desconfianza

persistente hacia su funcionamiento práctico, lo que configura una relación compleja y ambivalente entre ciudadanía e institucionalidad.

Los resultados electorales del 31 de mayo en el Cesar, a la luz de la Cultura política:

El 31 de mayo de 2026, según el preconteo de la Registraduría, el departamento del Cesar registró uno de los resultados más ajustados de la jornada electoral. Iván Cepeda, del Pacto Histórico, obtuvo 224.457 votos (46,48%), frente a los 223.840 votos (46,35%) de Abelardo de la Espriella, de Defensores de la Patria, sobre un total de 488.601 sufragios de un potencial electoral de 929.139. La diferencia final fue de apenas 617 votos. Este resultado adquiere mayor relevancia al contrastarlo con el comportamiento nacional: a nivel país, De la Espriella lideró la primera vuelta con el 43,74% (más de 10,3 millones de votos), mientras que Cepeda alcanzó el 40,90%.

El Cesar constituye, en este sentido, un caso de inversión del resultado nacional, en el que el candidato ganador a nivel país no triunfa a nivel departamental, y el segundo lugar nacional se impone localmente por un margen marginal. Esta configuración refleja dinámicas propias de la competencia electoral colombiana contemporánea: alta volatilidad entre ciclos electorales, fragmentación del sistema de intermediación partidista y una creciente territorialización del voto que no siempre se alinea con las tendencias nacionales.

Un análisis comparado con las elecciones legislativas de marzo permite profundizar esta lectura. En la Cámara de Representantes, el Partido Conservador se consolidó como primera fuerza en el Cesar con 146.376 votos (31,55%), seguido por el Partido de la U con 96.622 (20,83%), el Pacto Histórico con 91.377 (19,69%) y el Partido Liberal con 74.532 (16,06%). En conjunto, estas fuerzas -excluyendo al Pacto Histórico- concentraron aproximadamente el 68% del voto válido departamental en elecciones legislativas. Sin embargo, dos meses después, en la elección presidencial, el escenario se reconfigura de manera significativa: Cepeda alcanza el 46,48%, De la Espriella el 46,35%, y el Centro Democrático apenas el 2,46%.

Esta variación plantea una pregunta central: qué factores explican la divergencia entre la estructura del voto legislativo y el comportamiento en la elección presidencial, y qué revela ello sobre la calidad de la representación territorial.

Una primera hipótesis remite al fenómeno de presidencialización del voto. En elecciones presidenciales, la personalización de las campañas y la polarización del debate nacional

tienden a desplazar las lealtades partidistas territoriales construidas en torno a redes clientelares y estructuras organizativas locales. En este contexto, el Pacto Histórico logra capitalizar parcialmente un electorado urbano más expuesto a dinámicas de comunicación política nacional y a marcos ideológicos de interpretación del conflicto político, con patrones de voto menos mediados por estructuras partidistas estables. En el Cesar, este comportamiento se expresa en los resultados de Valledupar (47,66%) y Agustín Codazzi (47,01%), así como en su desempeño en municipios del norte del departamento.

El hecho de que este patrón se reproduzca en la totalidad de la región Caribe -incluyendo Bolívar, Córdoba, Sucre, Magdalena, Atlántico y La Guajira-, donde el Pacto Histórico obtiene resultados favorables en la primera vuelta, sugiere la existencia de una regionalización del voto presidencializado que no se corresponde ni con la estructura del voto legislativo ni con el control territorial de las maquinarias políticas tradicionales.

Este comportamiento puede relacionarse, además, con la estructura ideológica regional. De acuerdo con la Encuesta de Cultura Política del DANE, la región Caribe presenta una autodefinición ideológica en la que el 17,5% de los encuestados se ubica en la izquierda, frente al 13,3% a nivel nacional. Asimismo, el 42,4% se identifica con el centro, por encima del promedio nacional (40,7%) y de Bogotá (41,5%). En cuanto a la derecha, la región registra un 23,2%, lo que la ubica entre las zonas con menor autodefinición en este espectro, solo por encima del Pacífico (12,6%). Este perfil contribuye a explicar la competitividad electoral de opciones progresistas en escenarios de alta nacionalización del voto.

A este fenómeno se suma la fragmentación no coordinada del campo de fuerzas tradicionales. Como se señaló, el bloque conformado por los partidos Conservador, de la U y Liberal concentra cerca del 68% del voto legislativo departamental, pero carece de una articulación presidencial equivalente capaz de consolidar ese electorado en una sola candidatura. Defensores de la Patria logra capitalizar parcialmente esa dispersión, obteniendo mayorías relativas en 13 municipios, principalmente en el sur del departamento, pero sin alcanzar la totalidad del voto tradicional legislativo. El Centro Democrático, por su parte, experimenta una contracción significativa en la elección presidencial, pasando de niveles relevantes en legislativas a 11.898 votos (2,46%), lo que sugiere una redistribución de su base electoral hacia la candidatura de De la Espriella.

En este sentido, el margen de 617 votos puede interpretarse como la expresión cuantitativa de la intersección entre dos procesos simultáneos: por un lado, la movilización coyuntural del electorado progresista en clave presidencializada, con limitada anclaje territorial estable; y por otro, la incapacidad del campo conservador

tradicional de coordinar su base legislativa en una candidatura presidencial unificada. Ambos fenómenos se inscriben en un contexto más amplio de debilitamiento de la identificación partidista, ya previamente identificado en la cultura política nacional.

Un elemento adicional relevante es la participación electoral. A nivel nacional, la jornada del 31 de mayo de 2026 registró la mayor participación en una primera vuelta en lo que va del siglo, con un 57,88% del censo electoral. En el Cesar, con 929.139 habilitados y 488.601 sufragantes, la participación fue cercana al 52,6%, por debajo del promedio nacional. Este diferencial sugiere una activación electoral relativamente menor en el departamento, con posibles implicaciones sobre la estructura de movilización de ambas candidaturas en la segunda vuelta.

De cara al balotaje del 21 de junio, la aritmética del César es opaca: cualquier variación en la movilización puede invertir el resultado, dado el amplio espectro de ciudadanos que se autodenominan de centro. De la Espriella cuenta con el respaldo explícito de Paloma Valencia -anunciado la misma noche del 31 de mayo-, lo que potencialmente le transfiere buena parte sus votos, que son clave para revertir el resultado. A ello se agregan los votantes de Sergio Fajardo y Claudia López, cuyo perfil de centro y sus declaraciones en contra de De la Espriella también pueden incidir. Por su parte, el tercer lugar de las elecciones en el departamento, Santiago Botero, que obtuvo poco más de 4.000 votos, ha sido crítico tanto con la izquierda que representa Cepeda como con la derecha de De la Espriella. En cualquier caso, el departamento parece replicar el ajustado margen que tienen los candidatos que van a segunda vuelta para recoger los votos suficientes que los lleven a la Casa de Nariño.

En términos estructurales, la brecha entre elecciones legislativas y presidenciales en el Cesar evidencia un problema de coherencia representativa. Mientras las legislativas se organizan predominantemente en torno a lógicas territoriales, clientelares y de intermediación local, las elecciones presidenciales tienden a estructurarse bajo lógicas de nacionalización, polarización ideológica y personalización del liderazgo. Esta disociación produce un sistema de representación dual, en el que no existe una correspondencia estable entre preferencias legislativas y ejecutivas, debilitando la agregación coherente de mayorías políticas.

El Cesar, en este sentido, no constituye una anomalía, sino un caso particularmente ilustrativo de las tensiones estructurales del sistema político colombiano contemporáneo entre nacionalización del voto, fragmentación partidista y territorialización de la representación.

Las matemáticas electorales de cara a la segunda vuelta:

Una de las preguntas centrales de cara a la segunda vuelta es hasta qué punto los endosos políticos tienen capacidad real para transferir votos entre campañas. La evidencia comparada muestra que dichos respaldos pueden influir en una parte del electorado, pero difícilmente producen traslados automáticos o mecánicos. Los votantes no constituyen un patrimonio de los dirigentes políticos y, por tanto, conservan autonomía para redefinir sus preferencias frente a un nuevo escenario electoral.

En el caso de Paloma Valencia, podría argumentarse que una parte significativa del electorado de derecha más ideologizado ya se había concentrado en torno a la candidatura de Abelardo de la Espriella desde la primera vuelta. En consecuencia, el potencial de transferencia derivado de un eventual respaldo político podría ser más limitado de lo que sugieren las cifras agregadas de votación. A ello se suma que su candidato vicepresidencial, Juan Daniel Oviedo, ha reivindicado como propios algunos de estos apoyos, que no necesariamente se identifican con las posiciones más radicales del candidato de Defensores de la Patria. Asimismo, sus declaraciones críticas -matizadas en las últimas horas- frente a De la Espriella envían señales políticas que también pueden influir en el comportamiento de sus electores. En consecuencia, los poco más de 1,6 millones de votos obtenidos por Paloma Valencia difícilmente pueden considerarse una transferencia automática hacia la candidatura de derecha.

Una situación similar se presenta con los 1,3 millones de votos obtenidos por Sergio Fajardo y Claudia López. Aunque ninguno de los dos liderazgos ha expresado un respaldo explícito a Iván Cepeda, tampoco han dado señales orientadas a favorecer la candidatura de Abelardo de la Espriella. Por el contrario, sus posiciones públicas sugieren mayores coincidencias programáticas con sectores de centro y centroizquierda que con una propuesta identificada con la derecha más conservadora. Ello no implica que sus votantes se inclinen homogéneamente por Cepeda, pero sí permite anticipar que una fracción importante de este electorado permanecerá en disputa.

Pero, entonces, ¿qué votantes quedan realmente por recoger en las dos campañas? A pesar de esta discusión sobre endosos, desde una perspectiva estrictamente electoral, el principal reservorio de votos no se encuentra en los candidatos derrotados, sino en la abstención. De los 41,4 millones de ciudadanos habilitados para votar, cerca de 17,4 millones no acudieron a las urnas el 31 de mayo. Esta cifra es sustancialmente superior a la votación obtenida por cualquiera de los candidatos que quedaron por fuera de la

segunda vuelta y convierte a los abstencionistas en el principal objetivo estratégico de ambas campañas.

No obstante, sería un error asumir que este universo constituye una bolsa homogénea y fácilmente movilizable. La evidencia acumulada sobre comportamiento electoral en Colombia muestra que una parte importante de la abstención responde a factores estructurales -apatía política, desconfianza institucional, costos de participación o ausencia de identificación con las ofertas electorales- que difícilmente se modifican en apenas tres semanas de campaña. Por ello, aunque el volumen potencial es enorme, la fracción realmente movilizable es considerablemente menor.

En consecuencia, la disputa de la segunda vuelta parece desarrollarse sobre dos segmentos fundamentales. El primero corresponde a los votantes de las candidaturas eliminadas, cuyos apoyos pueden redistribuirse parcialmente entre los dos finalistas en función de afinidades ideológicas, evaluaciones estratégicas o señales emitidas por sus antiguos referentes políticos. El segundo, y probablemente más decisivo, corresponde a los denominados abstencionistas blandos: ciudadanos que participan de manera irregular en los procesos electorales y cuya decisión final depende de la capacidad de las campañas para generar incentivos suficientes que transformen la indiferencia inicial en participación efectiva.

Sin embargo, la segunda vuelta no dependerá exclusivamente de la redistribución de los votos de las candidaturas eliminadas. Si la participación reproduce los patrones históricos observados en elecciones anteriores, la movilización de nuevos votantes podría aportar un caudal electoral equivalente o incluso superior a la ventaja obtenida por Abelardo de la Espriella en primera vuelta, convirtiendo la participación en una variable potencialmente decisiva para el resultado final.

Tabla 02. Variación de participación en últimas campañas presidenciales

Año	1ª vuelta	2ª vuelta	Variación
2014	39,7%	48,4%	+8,7 pp
2018	54,2%	53,9%	-0,3 pp
2022	54,9%	58,2%	+3,3 pp

Fuente: elaboración propia con datos de Misión de Observación Electoral [MOE] (2022) y preconteo de Registraduría.

En este sentido, si se toma como referencia el comportamiento observado en las tres últimas elecciones presidenciales, la variación promedio de la participación entre la

primera y la segunda vuelta ha sido de 3,9 puntos porcentuales. De reproducirse una dinámica similar en 2026, la participación electoral podría ubicarse alrededor del 61,7%, es decir, cerca de cuatro puntos por encima de la registrada el pasado 31 de mayo.

No obstante, esta estimación debe interpretarse con cautela. El promedio histórico se encuentra influenciado por el comportamiento excepcional de las elecciones de 2014, cuando la participación aumentó 8,7 puntos porcentuales entre ambas vueltas. Dicho incremento estuvo asociado a una contienda altamente polarizada entre Juan Manuel Santos y Óscar Iván Zuluaga, en un contexto marcado por el debate sobre el proceso de paz y por la percepción de que el resultado definiría el rumbo político del país.

Si se excluye este caso atípico y se consideran únicamente los dos ciclos presidenciales más recientes (2018 y 2022), la variación promedio se reduce a 1,5 puntos porcentuales. Bajo este supuesto, la participación para la segunda vuelta del próximo 21 de junio se ubicaría en torno al 59,3%.

Partiendo de un censo electoral cercano a los 41,4 millones de ciudadanos, ambos escenarios permiten dimensionar la magnitud del electorado aún en disputa. En el escenario de mayor movilización, la participación pasaría de aproximadamente 23,9 millones de votantes en primera vuelta a cerca de 25,6 millones en segunda vuelta. Bajo el escenario intermedio, el número total de sufragantes alcanzaría alrededor de 24,6 millones.

Cabe considerar, además, un tercer escenario de carácter conservador. Dado que la participación registrada el 31 de mayo ya constituye una de las más altas observadas en una primera vuelta presidencial, no puede descartarse que el incremento entre ambas rondas sea marginal. En tal caso, el volumen de nuevos votantes sería relativamente reducido y el resultado dependería en mayor medida de la capacidad de los candidatos para captar apoyos provenientes de las campañas eliminadas o para persuadir a electores que ya participaron en la primera vuelta.

Más allá de cuál de estos escenarios termine materializándose, los cálculos permiten identificar una conclusión relevante: el volumen potencial de nuevos votantes que podría incorporarse en la segunda vuelta es comparable, e incluso superior, a la diferencia que separó a los dos candidatos finalistas en la primera vuelta. Abelardo de la Espriella obtuvo una ventaja de aproximadamente 673.000 votos sobre Iván Cepeda, por lo que, incluso bajo el escenario intermedio, el número de nuevos electores que podrían acudir a las urnas sería equivalente a esa diferencia. En el escenario de mayor movilización, el universo adicional de votantes superaría ampliamente el millón y medio de ciudadanos, más del doble de la ventaja obtenida por el candidato de derecha.

Tabla 03. Escenarios de participación electoral para la segunda vuelta presidencial de 2026

Escenario	Participación estimada	Total de votantes	Nuevos votantes
Conservador	58,0%	24,0 millones	0,1 millones
Intermedio	59,3%	24,6 millones	0,7 millones
Alto	61,7%	25,6 millones	1,7 millones

Fuente: elaboración propia.

Desde esta perspectiva, la segunda vuelta no dependerá exclusivamente de la redistribución de los votos obtenidos por las candidaturas eliminadas. La verdadera disputa electoral se encuentra en la capacidad de cada campaña para movilizar ciudadanos que no participaron en la primera ronda. Dicho de otra manera, la elección podría definirse menos por los endosos políticos y más por la capacidad de ampliar la participación electoral. En un contexto caracterizado por bajos niveles de identificación partidista, alta volatilidad electoral y una creciente personalización de la política, la movilización de nuevos votantes puede resultar más determinante que cualquier adhesión formal proveniente de dirigentes o partidos políticos.

En este marco, la cuestión sobre los límites de crecimiento de la candidatura de Abelardo de la Espriella remite a un interrogante central: si su desempeño en primera vuelta ya expresa una alta concentración del voto de derecha y del voto de orden, es posible que su margen de expansión encuentre restricciones en la disponibilidad de nuevos electores dispuestos a incorporarse bajo los mismos marcos de movilización. Dicho de otro modo, una parte relevante de su base potencial más estructurada ya habría sido incorporada en la primera ronda, lo que sugiere la posibilidad de un proceso de rendimientos decrecientes en la ampliación de su apoyo.

En contraste, la candidatura de Iván Cepeda enfrenta un desafío de naturaleza distinta. Su capacidad de crecimiento depende en mayor medida de su habilidad para reducir la percepción de amenaza o incertidumbre que una franja del electorado asocia con su proyecto político, particularmente en segmentos moderados o de centro que no participaron en la primera vuelta o que votaron por opciones intermedias. En este sentido, la segunda vuelta se define también como una disputa por la gestión del miedo político y por la ampliación del umbral de aceptabilidad de cada proyecto.

Las señales emitidas en la fase posterior a la primera vuelta adquieren, por tanto, relevancia estratégica. La decisión del comité promotor de la convocatoria a una eventual

asamblea constituyente de suspender dicha iniciativa puede leerse como un intento de desescalamiento institucional y de reducción de incertidumbre para sectores del electorado de centro. Esta decisión se inscribe, además, en una lógica de respuesta a las condiciones planteadas por actores como Sergio Fajardo, quien había condicionado cualquier eventual apoyo a garantías explícitas de no convocatoria a mecanismos constituyentes.

En términos estructurales, el desenlace de la segunda vuelta dependerá menos de la suma aritmética de apoyos partidistas y más de la capacidad de cada candidatura para posicionarse dentro del espacio de mayorías relativas dentro del sistema de preferencias. En este escenario, resulta clave determinar qué segmentos de las estructuras políticas tradicionales, del centro ideológico y de la abstención blanda muestran mayor afinidad con cada proyecto.

En última instancia, la segunda vuelta no se define únicamente como una competencia entre dos candidaturas, sino como una reconfiguración temporal de alineamientos políticos en un sistema caracterizado por baja institucionalización partidista, alta volatilidad electoral y débil identificación ideológica estable. En ese contexto, la ventaja no proviene solo de los votos ya obtenidos, sino de la capacidad de cada proyecto para expandir su frontera de apoyo dentro de un electorado estructuralmente disponible.

Referencias

- Bobbio, N. (1996). *Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política*. Editorial Taurus.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (2024). *Encuesta de Cultura Política 2023*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cultura/cultura-politica/informacion-historica-encuesta-de-cultura-politica>
- Misión de Observación Electoral [MOE] (2022). *Resultados electorales presidenciales 2022*. <https://www.moe.org.co/wp-content/uploads/2022/11/DIGITAL-Resultados-Presidenciales-2022.pdf>
- Movimiento Defensores de la Patria (2026). *Colombia, Patria Milagro*. <https://www.candidateados.com/programa-de-gobierno-de/abelardo-de-la-espriella>
- Pacto Histórico (2026). *El poder de la Verdad*. <https://www.movimientopactohistorico.co/programa-gobierno>
- Valledupar Cómo Vamos (2025). *Encuesta de Percepción Ciudadana 2025* [Informe Ejecutivo]. <https://valleduparcomovamos.org/encuestas-de-percepcion-ciudadana/informe-ejecutivo-epc-2025/>